



**ANEXO IV**  
**PÍLDORAS COLECTIVAS DE FORMACIÓN. CONVOCATORIA 2019/20**  
**CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA<sup>1</sup>**

<b>TÍTULO</b>	<b>APICULTURA SOSTENIBLE</b>
<b>JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PÍLDORA COLECTIVA*</b>	
<p>La Píldora formativa "Apicultura Sostenible" se enmarca dentro de un plan de formación que persigue la mejora de las cualidades y habilidades de los profesores de la familia profesional Agraria y afines.</p> <p>Este curso tiene como objetivos conocer, comprender y manejar de forma correcta, eficaz, responsable y respetuosa con el medioambiente tanto la actividad de crianza de las abejas en sí misma, como los colmenares donde se desarrolla, como base para adquirir los conocimientos y destrezas, tanto teóricos como prácticos, que habiliten al profesorado para la impartición en el aula de los módulos relacionados con la apicultura.</p>	
<b>CONTENIDOS*</b>	
<p>Los contenidos de la píldora formativa "Apicultura sostenible" serán teórico-prácticos y se abordarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción. Breve historia. Apicultura en la actualidad. Tipos de apicultura</li> <li>- Manejo de colmenares: en este tema se abordarán los siguientes puntos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Morfología de las abejas</li> <li>▪ Tipos de abejas y sus funciones</li> <li>▪ Reproducción de las abejas</li> <li>▪ Establecimiento de un colmenar</li> <li>▪ Tipos de colmenas</li> <li>▪ Productos del colmenar</li> <li>▪ Flora apícola</li> </ul> </li> <li>- Técnicas del apicultor: en este tema se abordarán los siguientes puntos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material del apicultor: Equipos de Protección Individual, materiales de manejo del colmenar y materiales para la extracción de la miel.</li> </ul> </li> <li>- Sanidad apícola: en este tema se abordarán los cuidados y protección de las abejas, así como las enfermedades más importantes, su prevención y medidas de control.</li> <li>- Legislación apícola: en este tema se abordará la legislación existente en el mundo apícola (Legislación Europea, Nacional, Autonómica y Ordenanzas municipales).</li> </ul> <p>Todos los contenidos teóricos serán practicados en los colmenares de la empresa "Miel Sierra de Alcarama CB" en Igea (La Rioja).</p>	

<sup>1</sup> Esta convocatoria se enviará a todos los centros sostenidos con fondos públicos (es decir, centros públicos y concertados) en los que se imparta/n la/s familia/s profesional/es a las que se dirige el curso, y al Servicio de Formación Profesional a través de oficina electrónica <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=24535>, con una antelación mínima de 15 días a la celebración del mismo.



DIRECTOR/A		SARA MARTINEZ MARZO	
Nº PLAZAS OFERTADAS		10	
DESTINATARIOS		Profesorado de la familia profesional Agraria de centros sostenidos con fondos públicos. Profesorado de Formación Profesional de otras familias profesionales.	
LUGAR DE REALIZACIÓN		IES Gonzalo de Berceo, de Alfaro (La Rioja). Instalaciones de la empresa Miel Sierra de Alcarama, de Igea (La Rioja)	
CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD*			
FECHA	HORARIO	PONENTE	CONTENIDO
13 de abril 2020	16:00 a 19:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Introducción. Manejo del colmenar.
15 de abril 2020	16:00 a 19:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Técnicas del apicultor.
17 de abril 2020	16:00 a 19:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Sanidad apícola. Legislación apícola.
24 de abril 2020	16:00 a 20:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Manejo del colmenar.
30 de abril 2020	16:00 a 20:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Manejo del colmenar.
8 de mayo 2020	16:00 a 20:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Manejo del colmenar. Técnicas del apicultor.
9 de mayo 2020	09:00 a 14:00 h 16:00 a 20:00 h	Enrique Martínez Jiménez	Sanidad apícola. Legislación apícola.
NÚMERO TOTAL DE HORAS (especificar si son presenciales o no)		30 horas, de las que 9 serán de carácter teórico y 21 de carácter práctico. Todas las horas son presenciales.	
LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES*			
Las solicitudes se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:secretaria@iesalfaro.com">secretaria@iesalfaro.com</a> . El plazo de presentación de las solicitudes será <b>desde el martes 3 de marzo hasta el jueves 19 de marzo</b> (ambos inclusive)			
FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS			
El listado de admitidos será publicado en la página web <a href="http://iesgonzaloberceo.larioja.edu.es">iesgonzaloberceo.larioja.edu.es</a> a partir del martes 24 de marzo.			
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASISTENTES (DESTINATARIOS)*			
Los criterios de selección de los asistentes serán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendrá prioridad el profesorado de la Familia Profesional "Agraria" de centros públicos y concertados.</li> <li>- En caso de existiesen plazas vacantes, podrá asistir el profesorado de Formación Profesional de cualquier familia profesional.</li> </ul>			
CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN*			
Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden 9/08 (BOR de 6 de mayo de 2008), la evaluación de los participantes se hará teniendo en cuenta su asistencia continua y activa, así como la adecuada realización de los trabajos que se propongan. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la fase presencial.			

\*Utilice el espacio que sea necesario